Año XXVIII — Madrid, 10 de julio de 1913 — Núm. 1.508

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN
Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
:: TELEFONO, 4.463 :: Fuentes, 4. :: APARTADO, 637 ::

ANUNCIOS
Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.—Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LOS SOCIALISTAS Y LOS REYES

Abismos de diferencia

A propio intento nos abstuvimos de comentar la visita de Troelstra, el prestigioso *leader* de los socialistas holandeses, á la reina Guillermina.

Preveíamos que las caprichosas interpretaciones que harían de la visita ciertos elementos políticos de nuestro país, nos brindarían ocasión más oportuna para hablar del acto de Troelstra. No nos hemos equivocado. Anoche el *Diario Universal*, órgano en la Prensa del Gobierno, pretende deducir de la visita del diputado socialista á la reina de Holanda consecuencias favorables á su política.

A juicio del periódico ministerial, lo ocurrido en Holanda evidencia la intransigencia de los socialistas españoles. Lo de Troelstra es un ejemplo que deberíamos practicar aquí.

Para expresar tales juicios es preciso volver la espalda á la realidad. Se explicaría que pretendieran exigirnos la misma norma de conducta de los socialistas holandeses si nuestros gobernantes hubieran gobernado como los de los Países Bajos y nuestra política estuviera como la de aquella Nación. Pero estos gobernantes no son los de Holanda ni el estado de la política de los dos países es igual, ni parecido siquiera.

Holanda es un país rico, próspero, en un estado de creciente riqueza. España, en cambio, es un país pobre, que por obra de sus malos Gobiernos marcha velozmente á su total liquidación. ¿Hay paridad entre uno y otro caso?

Holanda no tiene un partido republicano burgués; es decir, el país no siente la necesidad de una revolución para cambiar el régimen político. Los únicos republicanos son los socialistas, y laboran por transformar el régimen social. En España existen grandes núcleos republicanos; hay una masa enorme del país—la mayoría del país—que estima preciso el cambio de régimen político, ya que el que actualmente rige no supo ó no quiso resolver los problemas nacionales, y con sus desaciertos constantes está en camino de acabar con nuestra nacionalidad. ¿Está planteado el problema político de España del mismo modo que el de Holanda?

Si no existe paridad ni en la conducta de los gobernantes de uno y otro país ni en el estado de su política, lo lógico, lo razonable no es que los socialistas españoles procedamos del mismo modo que los holandeses, sino de distinta manera.

Nosotros, fieles á la táctica preconizada por Liebknecht, aceptamos como bien hecho lo acordado por los socialistas holandeses.

Las últimas elecciones generales les ha hecho árbitros de la situación política de su país. De las cien actas que forman su Cámara popular obtuvieron 37 los liberales y radicales, 18 los socialistas y 45 las derechas. Sin los 18 votos de los socialistas los liberales y radicales no pueden gobernar.

Los socialistas, como es natural, prefieren que gobiernen las izquierdas. Ahora bien; no se conforman con que haya al frente del Gobierno unos señores que lleven la etiqueta liberal y, á cambio de su concurso, les exigen que realicen una obra progresiva de profundo sentido democrático. Concretan los socialistas sus demandas en estos puntos: revisión constitucional, sufragio universal—el que existe es restringido—, pensiones por cuenta del Estado á viejos é inválidos, *statu quo* en gastos militares y facilidades á las mujeres para obtener el derecho al voto. A cambio de estas concesiones, que aseguran el dominio de las izquierdas para siempre, y, sobre todo, que acrecientan los medios de acción y mejoramiento del proletariado, los socialistas apoyarán en el Parlamento á los liberales, pero «sin entrar á formar parte de Ministerios».

Aunque no existieran las razones antes indicadas para que en España no fuésemos por el camino que marchan los holandeses, la simple enunciación de las condiciones impuestas á los liberales pone de relieve la improcedencia de las censuras que nos dirige el *Diario Universal*. ¿Qué partido dinástico es capaz de acceder á demandas semejantes á las formuladas por los socialistas holandeses? ¿Cree el *Diario* que el Gobierno del conde se comprometería á realizar lo que piden los socialistas holandeses?...

Si Troelstra estuviera en España y tuviera que actuar en nuestra política practicaría seguramente la táctica que nosotros seguimos.

Estamos seguros.

Dice el art. 1.º de la ley de Reclutamiento:

«El servicio militar obligatorio para todos los españoles con aptitud para manejar las armas constituye un título honorífico de ciudadano...»

Los ricos prefieren hurtar el cuerpo á las balas á tener semejante título ciudadano...

LÍNEA DE MARRUECOS

LUQUE. — ¡Lauzien... quince minutos! Cambio de tren para Alcázar. ¡No hay *fondac!*

En la sentencia de muerte á que ha sido condenado Sancho Alegre no se tiene en cuenta la epilepsia del reo como circunstancia modificativa.

Es un documento que parece redactado por Lerroux.

Los enemigos de la pena de muerte y el fusilamiento de Cerdá.

Lo mismo que hay quien alardea de ser enemigo de la guerra y no pronuncia una palabra contra ella, cuando la campaña de Marruecos acaba con centenares de vidas y millones de pesetas, hay quien se llama enemigo de la pena de muerte y encuentra perfectamente fusilado á Juan Bautista Cerdá.

Lo primero tiene su explicación, como la tiene lo segundo: la adulación al ejército obliga á esos malabaristas de paradojas á encontrar bien muertos á los sentenciados por el Código militar.

Nosotros pensamos de otra manera: somos resueltamente abolicionistas de la pena capital porque no la hallamos justificada, ni por la deserción con armas al enemigo, ni por el robo y asesinato.

Si el capitán Sánchez, autor de un crimen profundamente horroroso, es condenado á muerte, como ya anuncian algunos periódicos, mantendremos el mismo criterio, y, consecuentes con él, insistiremos en la censura de los Códigos que prescriben la horca ó el fusilamiento de esa especie de delincuentes.

No es hora de hacer un artículo fundamental sobre la pena de muerte, aunque bien lo justificarían la ejecución de Cerdá, la sentencia de Sancho Alegre y la probable condena de Sánchez. Pero es hora de repetir que esa pena no es ejemplar, porque no evita que haya desertores ni asesinos, y sólo sirve para añadir sangre y carne muerta á la crónica tenebrosa.

En estos días no puede haber espíritu sensato que permanezca impasible ante la representación imaginaria de Cerdá acribillado por el pelotón. De Sancho Alegre agarrotado en el patíbulo, y del capitán Sánchez cayendo ante los fusiles que vomitan la muerte. ¡Cuánto horror legal que añadir al horror del delito!

¿Cómo puede una ley prohibir el homicidio ni el asesinato si en sus artículos se pide la muerte, no ya del que mata, sino del que ni siquiera hiere?

Nosotros pensamos así. Lerroux y sus asalariados—no decimos los radicales—piensan de otro modo. No nos asombra ya nada que proceda de esos caballeros.

Creemos que no se debe matar nunca, y esperamos que la pena de muerte no tardará en ser borrada de todos los Códigos.

Se es abolicionista ó no. Cuando se declara uno enemigo de la pena de muerte no se pueden admitir excepciones. No hay nada que las justifique. Ni siquiera el bajo instinto de la adulación.

Contra un Consejo de guerra

Mítines en Rusia.

Berlín 9. — El Consejo de guerra de Cronstadt ha condenado a muerte y á trabajos forzados á varios acusados en el proceso de los 52 marineros de la flota del Báltico que formaban parte de una organización revolucionaria. Con este motivo se han celebrado grandes mítines de protesta en las principales fábricas.

Se aprobó una moción de huelga de veinticuatro horas.

Al día siguiente se organizó una gran manifestación á la salida de un mitin, celebrado en la fábrica metalúrgica de San Petersburgo. Los obreros, en número de 6 000, salieron de la fábrica cantando *La Marsellesa* rusa.

La policía cerró el paso á los manifestantes y hubo una colisión, pero no revistió gravedad.—*Otto Braun.*

Asciende á muchos miles de pesetas la cantidad que, á pretexto de la subida de precio del pan, llevan ya estafada al pueblo de Madrid los panaderos.

Hemos dicho estafada y conviene rectificar.

Léase «robada».

LETRA MENUDA

EL VERANO ROJO

Ayer, Cerdá, fusilado;
Sancho Alegre, sentenciado
hoy; mañana, el capitán...
¡Y para postre y remate
más muertos en el combate
sostenido en Tetuán!
¡Delicioso! Este verano
no hay efluvio limpio y sano
ni aire regenerador;
huele á gasa fenicada,
á cabeza chamuscada,
á verdugo y á sudor.
Ya no hay playas, ya no hay montes,
ni risueños horizontes,
ni puras brisas del mar;
ahora no hay más que hospitales,
y fusiles, y dogales,
y ansias locas de matar.
El ambiente veraniego
es de sangre, guerra, fuego,
de venganza, de rencor;
no se ve sino que estalla
y derriba la metralla
hombres y almendros en flor.
Y si se apartan los ojos
de aquellos abismos rojos
de la costa marroquí,
contemplarán espantados
los patíbulos alzados
reclamando carne aquí.
Por lo visto, desatada
está, desencadenada
y en completa libertad,
esa fiera abominable,
compañera inseparable
de la pobre Humanidad.
Los instintos sanguinarios
que convierten en osarios
la campiña y la mansión,
prevalecen rudos, fieros...
¡y á morir los caballeros
y los otros!... ¡No hay perdón!

Figarito.

Informe de Vera

En breve honrará sus columnas EL SOCIALISTA publicando el notabilísimo informe que pronunció el doctor Jaime Vera ante los Tribunales demostrando que Sancho Alegre es epiléptico.

Nuestro querido correligionario se halla en estos momentos corrigiendo el informe, y una vez que termine esta labor lo insertaremos como folletón en EL SOCIALISTA.

Al dar á la publicidad el informe del sabio psiquiatra no sólo tributaremos un homenaje merecido á su hermosa labor, sino que contribuímos á una obra de justicia, por cuanto divulgamos los fundamentos científicos de la enfermedad del agresor del rey.

El hijo del ministro de Hacienda ha ido á Marruecos acompañado de su señor tío, que no piensa separarse de él ni un instante.

Bien, sí. Que nombren al tío asistente de cuota.

Las Sociedades obreras y el impuesto del Timbre.

Existe actualmente un notable movimiento de asociación entre los trabajadores; cada día se fundan nuevas organizaciones obreras, y con motivo de esto son muchos los compañeros que nos consultan si esas Sociedades se hallan sometidas á la ley del Timbre.

A todos les respondemos con las presentes líneas.

Con fecha 25 de marzo de 1907 el ministro de Hacienda D. Guillermo Osma publicó una real orden, en la cual se declara: «que las Sociedades de obreros propiamente dichas no se hallan comprendidas en el número 1.º del artículo 198, en relación con el número 2.º del 195 de la ley del Timbre.»

Los párrafos citados de esos dos artículos disponen que cada recibo de cuota y cada folio del libro de actas debe llevar un sello de 10 céntimos.

De suerte que, con arreglo á la real orden citada, las Sociedades obreras no están obligadas á abonar ese impuesto y, por lo tanto, ni los libros de actas ni los recibos de cotizaciones tienen por qué llevar timbre móvil.

Tengan esto presente nuestros compañeros á fin de evitarse gastos inútiles.

Partido Socialista

COMITE NACIONAL

Han ingresado en el Partido la Agrupación socialista de Olivenza y la Sociedad obrera de Navas de Oro.

¿Se jugará en el Retiro?

Vuelven á hablarnos de que muy pronto se inaugurarán las salas de juego en los Jardines del Retiro.

Según nos comunican, está ya en Madrid el material comprado en París.

Se nos dice también el nombre del político influyente que ha gestionado la autorización, y la cantidad que como recompensa recibirá de una vez, y la suma diaria de que gozará por tan deshonrosa intervención.

Pero no acabamos de creer cuanto nos dicen.

Sin embargo, añadiremos algo á lo que escribimos hace varios días sobre este mismo asunto: el parque del Retiro pertenece al Municipio, y si llegara á servir para que allí se practicara negocio tan inmoral é ilegal como el juego, el escándalo que se produciría en el Ayuntamiento de Madrid habría de oirse hasta en Belchite.

Y publicaríamos el nombre del político negociante y la cantidad recibida como premio, y el nombre de la autoridad cómplice, y otras cosas interesantes.

Alégase para justificar el juego en el Retiro el hecho de que se juega en la Ciudad Lineal.

¿Se juega en la Ciudad Lineal? No lo sabíamos. Pero, ¿y esa policía? ¿Y esas autoridades que lo consienten?

Que no se juegue en el Retiro, que no se juegue en la Ciudad Lineal, que no se juegue en ninguna parte.

Eso exige la moral pública. Quien falte á ella habrá de oirnos.

NUESTRA CAMPAÑA POR LOS OBREROS PANADEROS

CONTRA EL TRABAJO NOCTURNO

La necesidad hace la ley.

La Federación Nacional de Obreros Panaderos constituye uno de los mejores ejemplos y uno de los mejores alegatos en pro de la Asociación obrera. Sin esa Federación de Obreros Panaderos seguirían hoy, y por los siglos de los siglos, viviendo la vida del obrero explotado y de las víctimas del capitalismo, sin columbrar jamás una mejora en su condición.

La desaparición del trabajo nocturno, ó por lo menos la transformación de ese trabajo, que es el ideal á que aspira todo obrero panadero, no podría sospecharse siquiera. La Federación ha hecho posible la conciencia obrera en una clase, y por obra de ella se va á legislar atendiendo á las justas demandas del proletario.

La transformación de ese trabajo se llevará á legislación obrera, y se llevará como debe llevarse, que es como lo pide y lo desea la Federación.

Es curiosa y constituye una enseñanza social la historia y la labor de la Federación de Obreros Panaderos de España.

Etapas de la reconquista obrera. Vigo-Valladolid - Madrid.

La Sociedad de Obreros Panaderos y Repartidores de Vigo, la más fuerte, la más consciente Asociación panadera de la península, tras un trabajo que no se comprenderá nunca bastante, logró crear un estado de opinión y una conciencia de clase sindical que llevó á la celebración del primer Congreso de obreros panaderos de España al morir el año 1901.

Desde el 7 al 11 de diciembre se celebró el Congreso en Valladolid, presidido por uno de los más meritísimos batalladores de nuestra causa: Remigio Cabello.

La representación viguesa no se limitó á provocar la celebración de aquel acto, sino que contribuyó, en todo instante, con todo su entusiasmo y toda su experiencia, para la mejor realización del mismo y su mejor consecuencia práctica.

Anticipándose al legislador social de España, que todavía no se había interesado por el problema de nuestro pan, en el sentido más positivo del mismo, la representación viguesa pidió que se estableciesen los turnos en el trabajo para llegar á la fórmula del descanso que luego ha dado la ley. Terminó el Congreso, y la Federación nació á los pocos días: el 18.

El 17 de mayo de 1903 se reunió en Madrid el segundo Congreso. La obra sindical, la de crear la conciencia de un grupo, la de interesarla en su propio fin, había concluído en su primer etapa, y dos meses después, el 1.º de julio, la Federación de obreros panaderos entraba en la Unión General de Trabajadores como un organismo robusto, sano, fuerte, ofreciéndose como una de sus mejores fuerzas futuras.

La Federación, que desde los primeros momentos había logrado extenderse en Madrid, Valladolid, Almería, Bilbao, Vigo, Valencia, Pueblo Nuevo del Mar, Zaragoza, Cartagena, Oviedo, Gijón, Mahón, Lugo y Murcia adquirió fuerzas nuevas en el resto de España.

El 16 de mayo de 1906 celebró en Madrid el tercer Congreso; el 16 de mayo 1909, el cuarto, y el 10 de Junio de 1912, el quinto.

El trabajo nocturno

fué denunciado taxativamente como perjudicial en la conclusión tercera del último Congreso: «Sería de desear—se dijo entonces—que la implantación del trabajo diurno se llevara á efecto en breve plazo».

Y la Federación, tomando este problema capital en todo su valor, dándole la preferente importancia que se merece, desde mucho antes de la pública denuncia del perjuicio empezó á trabajar con ahinco, requirió á la opinión obrera, interesó al presidente del Consejo de Ministros—entonces el Sr. Canalejas—y, finalmente, después de esa labor preparatoria, acumuladora de justicia, mayoría de opinión y experiencias adquiridas, elevó al Instituto de Reformas Sociales en 15 de octubre de 1912 el informe pidiendo la transformación del trabajo.

El informe al Instituto de Reforma Sociales

es sencillamente un estudio admirable, metódico y digno de verdadera atención. Los hombres que lo han dictado han realizado muchísimas veces el trabajo que denuncian como malsano y excesivo. Si se considera el poquísimo tiempo que han tenido á su disposición para adquirir una cultura, nada más que mediana; si se tiene en cuenta el horrible trabajo que significa para un obrero manual la producción intelectual, aunque no sea mas que la exposición espontánea de sus sentimientos, y se pasa la vista por este informe razonado, ecuánime, trazado con mesura, sin humildad y sin arrogancia, no puede menos de calificarse de admirable una labor que, con gran dificultad, en un caso parecido, no habrían podido realizar algunos bachilleres de nuestros Institutos provinciales.

La pintura de esos talleres infectos, insalubres, donde el pan y los hombres se hacinan por unos momentos, se podía hacer más sugestiva, de un modo más artístico y atrayente; pero no más veraz. La condición de los obreros se podrá señalar con giros muy tendenciosos, pero no con más exactitud. Esa obra antifamiliar, inmoral y antisocial á que conduce el trabajo nocturno está dibujado de mano maestra, con precisión, con justeza en los tonos y con verdadera emoción.

El ejemplo de fuera,

es decir, la compilación de lo que han efectuado fuera de España las Sindicatos y Federaciones de los Obreros Panaderos no se ha señalado debidamente en el informe de la Federación Nacional, y se ha querido hacer un cargo contra ella por esta omisión perfectamente justificada.

El Instituto de Reformas Sociales no denegará al informe de la Federación por semejante motivo el asentimiento que se le pide, no lo ha denegado y ha resuelto como sigue, ofreciendo estas bases para el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno en la industria de la panificación.

El proyecto del Instituto.

He aquí íntegramente el proyecto elaborado por las secciones primera y segunda técnico-administrativas del mencionado Instituto.

BASE PRIMERA

Se prohibe todo trabajo en tahonas, hornos y fábricas de pan desde las nueve de la noche á las tres de la mañana.

Esta disposición se aplicará igualmente á la fabricación del pan en fondas, hoteles y posadas, así como á la de los artículos de confitería, pastelería ó repostería y demás similares.

BASE SEGUNDA

La jornada de trabajo que los patronos y obreros pacten en sus contratos se comprenderá necesariamente en las horas no prohibidas en la base primera, y tendrá la duración que los mismos acuerden.

El contrato en que se estipule una jornada inhumana, por notoriamente excesiva, será nulo.

BASE TERCERA

No será aplicable la base primera:

1.º Durante un período máximo de treinta días al año, á los efectos de festividades, ferias, etc., y sin que en ningún caso puedan utilizarse más de seis días seguidos.

2.º En caso de reparación de la maquinaria, material de fabricación, hornos ó del local destinado á la industria, siempre que impida el trabajo de día.

3.º Por motivos de interés general ó de necesidad pública, y en caso de suministro á la fuerza armada.

BASE CUARTA

Las excepciones á que se refiere la base anterior serán declaradas, á solicitud de los dueños de establecimientos, por la Junta local de Reformas Sociales, y en su defecto por el alcalde, oyendo al gremio ó ramo, tanto de patronos como de obreros, si los hubiere, y concediéndose recurso ante el ministro de la Gobernación, quien resolverá oyendo al Instituto de Reformas Sociales.

En caso de urgencia notoria, relativamente á los números 2.º y 3.º de la base anterior, podrá conceder desde luego autorización el alcalde, dando cuenta á la Junta local de Reformas Sociales.

BASE QUINTA

El cumplimiento de esta ley será objeto de la inspección del trabajo del Instituto de Reformas Sociales, con arreglo á las disposiciones que regulan el funcionamiento de la misma.

Esta inspección podrán ejercerla también las Juntas locales, las autoridades gubernativas y municipales y sus agentes, acomodándose á lo que disponga á este efecto el reglamento para la ejecución de la presente ley.

Los inspectores del trabajo, las autoridades y sus agentes podrán visitar los establecimientos á que se refiere esta ley á todas las horas del día y de la noche.

BASE SEXTA

Un ejemplar, por lo menos, de esta ley se colocará en sitio visible del local ó locales del establecimiento donde haya de ser aplicada.

BASE SÉPTIMA

Las infracciones á esta ley se castigarán con la multa de 25 á 125 pesetas para los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia.

Habrá reincidencia siempre que el penado por infracción incurra en otra igual dentro del año en que se cometió la anterior.

En lo relativo á la penalidad regirán las disposiciones vigentes acerca de la inspección del trabajo, correspondiendo en todo caso á las autoridades gubernativas la imposición de multas, conforme á lo que disponga el reglamento.

BASE OCTAVA

El Gobierno, oído el Instituto de Reformas Sociales, dictará el oportuno reglamento para la ejecución de la presente ley dentro de los seis meses desde la promulgación de la misma. Esta empezará á regir á los dos meses de publicado el reglamento.

BASES ADICIONALES

Primera. Seguirán rigiendo, respecto á los establecimientos objeto de la presente ley, las leyes de 13 de marzo de 1900 y 11 de julio de 1912, relativas, respectivamente, al trabajo de mujeres y niños y á la prohibición del trabajo industrial nocturno de la mujer.

Segunda. Seis meses antes de cumplirse los dos años de la vigencia de la presente ley se practicará una información de patronos y obreros para estudiar el resultado de la aplicación de aquélla y ampliar á siete horas la prohibición del trabajo nocturno. Si el resultado fuera favorable, se establecerá desde dicha fecha de los dos años la indicada prohibición de siete horas; si no lo fuera, empezará ésta á regir á los cuatro años de la vigencia de la ley. En todo caso, la prohibición se extenderá á ocho horas, á partir de los cinco años de empezar á regir la ley.

Madrid 23 de junio de 1913.—El jefe de la sección primera, *Adolfo G. Posada*.—El jefe de la sección segunda, *José Marvá*.

Aquí es donde viene bien el cargo hecho á los panaderos.

¿Ha estudiado bien el Instituto el problema del trabajo nocturno y las solucio-

nes propuestas en Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Holanda é Italia? ¿Ha sabido adaptar á nuestras necesidades las soluciones y los intentos de fuera? Esto es lo que hemos de ver en los artículos sucesivos y lo que nos proponemos estudiar, pues aun es tiempo de rectificar los errores, de puntualizar las demandas y de ilustrar á la opinión antes de que el proyecto se convierta en ley.

Desde luego se puede anticipar que la labor del Instituto se ha hecho con verdadero amor, con verdadero cariño y con una ciencia que no testifica jamás ningún organismo oficial de España.

En estas cosas de la legislación la mayoría de las veces se limitan nuestros legisladores á traducir al pie de la letra las leyes extranjeras. ¿Estaban los conservadores en el Poder? La traducción sabe á inglés. Cuando se sorprende un galicismo ó un giro italiano se puede adivinar la fecha del decreto y la estancia de los liberales en el Poder.

Rarezas; preferencias culturales de nuestra política.

Se puede aventurar además en el problema que nos ocupa que no se llega á todo lo que se pide. Aquí, como dijo el clásico, no están todos los peces; pero se pueden contar algunos.

Sólo con que las bases presentes informaran de verdad la proyectada ley, se habría logrado un triunfo, y algo es algo.

Ahora recuérdese, además, que si el Comité de la Federación Nacional de Obreros Panaderos no hubiera machacado un día y otro día cerca de Canalejas, del conde de Romanones y del Instituto, no habría logrado nada. Y la consecuencia de esto es que siendo lo natural que la ley suba desde abajo á arriba, es de todo punto indispensable que las clases y los grupos sociales miren por sí propios y se *concienciен*, si se puede permitir la palabra, que sí debe permitirse.

* * *

OCHOCIENTOS DETENIDOS SE NIEGAN A COMER

(POR TELÉGRAFO)

Berlín 9.—El *Dev* anuncia que la fracción social democrática de la Duma acaba de ser informada por telegrama de que 800 detenidos de la prisión de Boutyski, de Moscú, han declarado la huelga del hambre y se niegan á tomar alimento como protesta contra el establecimientos del régimen de 1901, en virtud del cual los presos están obligados á observar días de ayuno.

La fracción socialista lo ha puesto inmediatamente en conocimiento del ministro del Interior, presentando al mismo tiempo una interpelación urgente sobre este tema en la Duma.—*Otto Braun.*

La voz del pueblo.

Alarmas de africanizantes.

Era natural que á la gente de «orden» alarmase la actual preocupación de los españoles, preocupación que se concreta en el general deseo de abandono de Marruecos, la actual manigua de nuestro soldado, el cementerio de lo más lozano de la raza. Deseo, ansiedad en muchos hogares, que ha impulsado á las mujeres del pueblo, á todas las madres á protestar de la guerra. Y á que el país en masa secunde la protesta, y, mejor enterado cada día, halle más razonable y apremiante la impugnación de esa farsa tan costosa: la oposición á eso que es y ha de ser *exclusivamente un protectorado para el comercio extranjero y un seguro del dominio de Inglaterra en el Mediterráneo.*

Y era natural que á la gente de «orden» alarmase la general protesta contra la guerra, no precisamente porque el Gobierno se inclinase á la paz, sino porque ello implicaría atender la voluntad del pueblo, sustituir la soberanía nacional á la de las oligarquías; en una palabra, subvertir lo establecido.

Y á esto, claro está, se opone con todas sus fuerzas esa gente defensora del «orden»; defensora de lo establecido—y lo establecido es el fal[illegible]amiento de toda ley—; defensora del mejor predio que en el orbe tienen todas las Compañías que barren para dentro, desde la de Jesús á las de todos los José María de la política, en contubernio con el mercantilismo.

Desde su Prensa es de ver cómo se oponen. Es de oir cómo razonan, cómo despotrican soltando el chorro de sus injurias y desprop ósitos para emperrarse en la conquista guerrera con *razzias* y trofeos salvajes.

Y es para reir el espectáculo que dan esos «patriotas», esos «sensatos» enristrando la pluma á guisa de rabo de escoba ó lengua de víbora, para pretender, energúmenos ó definidores dogmáticos, vociferar y manotear en nombre de la opinión.

Hay que escuchar cómo razonan en eso de *la obligación* de nuestra sangría suelta los sucesores de aquellos que se engancharon á la carroza de Fernando *el Deseado* y que fusilaron á Torrijos, arrastraron á Riego, persiguieron á Espoz y Mina, injuriaron á Pi y Margall, «antipatriota» por autonomista, y á los que pidieron se restituyese á los tagalos las tierras detentadas por los frailes, motivo principal de aquella insurrección y aquella pérdida.

A bien que siendo sucesores de los que ocasionaron con sus fanatismos, odios y avaricias la ruina, la decadencia de España, no merecen que se les escuche ni para contradecirles siquiera.

Alármense, pues, los africanistas, la gente de orden, las plumas venales; griten como enajenados porque el pueblo quiere la evacuación de Marruecos. Graznen como cuervos á los que se les quita su presa.

El pueblo español no quiere se siembren inútilmente de despojos de españoles las estepas del Garb ni del Rif, ni quiere que el río Martín estérilmente vuelva á enrojecerse con sangre mora ni cristiana.

Y si se duda que sea éste el deseo, la voz del pueblo, á consultarlo. Jamás tan oportuno y necesario un plebiscito.

Eduardo SAAVEDRA

CANDIDATOS POLITICAS

Con este título escribe Nákens en *El Motín*:

«Tengo tantas y tan frecuentemente, que me río yo mismo de ellas; enumeraré varias.

Una.—Cuando Melquiades comenzó les hablaría de apelaciones á la fuerza para derribar el régimen.

Y, efectivamente, formó el partido y después se ofreció á la monarquía.

Otra.—Vinieron y me contaron que Lerroux había aludido al fusilamiento de Sánchez Moya en el Congreso, y desmentí á quien me lo dijo. ¿Cómo había de haber recordado ese hecho precisamente para dar su opinión sobre la disciplina militar cuando su nombre figuró en el proceso?

Aguardé impaciente la Prensa de aquella noche, y me quedé como quien ve visiones al convencerme de que no me había engañado el que me dió la noticia.

Otra.—Venía notando que de algún tiempo acá *todos* los jefes republicanos hablaban en el tono que corresponde á *homes sesudos*, y que ponían especial empeño en que los monárquicos se enterasen de que están *capacitados* para gobernar.

Esto me producía júbilo inmenso, pues pensaba: «la República está en puerta.» De no ser así, esos señores dedicarían el tiempo que pierden en hacer tales declaraciones á acelerar su venida.

Pero, ¡ay!, habla Melquiades, y pónese en fuga mi esperanza. Al indicar él que estaba *capacitado para gobernar* se callaba modestamente *que con la monarquía.*

Desde este desengaño no me llega la camisa al cuerpo, y me pregunto cuando pienso en otros *capacitados*:

«¿Si se irán con la monarquía también? ¿Si Melquiades no será mas que la máquina piloto?»

Otra.—Anteayer vino á verme un amigo y me dijo:

—¿A que no sabe usted qué jefe republicano elogió primeramente á las instituciones y al rey en público?

—Azcárate, y luego Melquiades.

—Pues se equivoca usted: fué Lerroux.

—¿Habla usted en broma?

—En serio; y además vengo documentado. Lea usted este párrafo del discurso pronunciado por Urzáiz el día 2 de febrero de 1912:

«Y además observaba cómo en medio de aquella virulencia con que se combatián, aquí no salió á plaza la institución de la monarquía y el nombre del rey mas que en una ocasión, en un momento muy breve, y por cierto para tener la satisfacción todos los que somos diputados monárquicos de oir hablar del rey á un diputado republicano como el Sr. Lerroux, en unos términos de consideración y de respeto que, ciertamente, no podrán menos de ser satisfactorios para todos los diputados monárquicos.»

No tengo á mano el discurso de Lerroux; pero ese párrafo del de Urzáiz me demostró que no podía desmentir á aquel amigo.»

PENA DE MUERTE

Sancho Alegre, condenado

Ya se ha hecho pública la sentencia que condena á muerte á Rafael Sancho Alegre por el atentado que cometió contra el rey el día 13 de Abril.

El documento es muy extenso. Consta de 14 resultandos y 12 considerandos, muy prolijos, muy minuciosos, muy analíticos. Pero analíticos, minuciosos y prolijos en todo lo que á exprimir responsabilidad se refiere. Los magistrados, percatados de su augusta misión en la tierra, se han apoderado del hecho delictivo, lo han examinado por abajo, por arriba, por detrás y por delante, y como á aceituna en prensa de vapor, le han extraído la premeditación y la alevosía tras un esfuerzo mental formidable.

A la epilepsia de Sancho Alegre, anormalidad probada y que explica el atentado, no le conceden gran importancia los señores del Tribunal. La mencionan en un resultando, y sólo le dedican el considerando noveno, concebido en estos términos:

«Que sentado como probado en el décimo de los resultandos de este fallo, por la apreciación, en conciencia, de las pruebas pericial, testifical y documental practicadas en el acto del juicio, que el procesado, á pesar de la afección epiléptica relacionada, no ejecutó el hecho delictivo bajo la acción de ataque alguno, y que ni antes, durante, ni después del día 13 de abril último ha tenido perturbadas sus facultades mentales, no ofrece duda que Sancho Alegre es criminalmente responsable, con arreglo á nuestro Código, del delito cometido, y que procede desestimar las circunstancias de locura que su defensa alega, en primer término como eximente, y en segundo lugar como atenuante calificadísima, por no haber hecho real en que fundarlas, y no existir, además, entre la razón y la locura, estado medio dentro del orden legal.»

No niegan, no (¡hubiera sido el colmo!), que Sancho Alegre sea un epiléptico; pero, *en conciencia*, reconocen que esa circunstancia no atenúa siquiera la responsabilidad criminal del epiléptico, doctrina jurídica que no nos atrevemos á discutir, porque ello equivale á la aparición de una teoría afirmando terminantemente que dos por dos son seis, con apercibimiento de castigo al que no lo creyera. Y, como es natural, tampoco la discutiríamos.

Pero con epilepsia y sin ella, nuestra opinión es contraria á la pena de muerte. Ahora bien; mientras no se borre de los viejos Códigos que sirven para administrar justicia, y refiriéndonos concretamente al caso de Sancho Alegre, creemos que en la apelación al Tribunal Supremo, ó más tarde, en el debido examen en Consejo de Ministros, se tendrá más en cuenta que el autor del atentado padece probadas perturbaciones mentales y no se aplicará en él la horrible pena á que ha sido condenado.

En este sentido agotaremos nuestros esfuerzos, porque, aun respetando mucho la opinión de los señores magistrados, no estamos ni podemos estar conformes con ella. Nos convencen más, ¿á qué negarlo?, las luminosas razones científicas del doctor Vera, que los distingos escrupulosos de los Sres. Martí, Rubio, Mora, Martínez y García, que son los cinco altos funcionarios que condenan á muerte á Sancho Alegre.

¡Vecinos de Madrid!: El pan debería de costaros 39 céntimos el kilo. Y los taboneros lo están vendiendo:

A 50 céntimos, en pieza de 200 gramos.

A 46, en pieza de 500.

Y á 44, en pieza de 1.000.

Según el pan que compréis, os estafan: 11 céntimos, siete ó cinco.

Aparte de los 100 gramos en kilo que os roban en el peso, según es hábito en el oficio.

INFORMACION DE LA GUERRA

OTRO COMBATE EN TETUAN

En la zona de Tetuán

(TELEGRAMA OFICIAL)

Otra operación y otro combate.—Un muerto y 10 heridos.

Tetuán 8 (á las 22 50.)—Alto comisario á ministro de la Guerra:

Conocedor que grupos de enemigos se encontraban entre Zadina y Samsa, por un lado, y estribaciones de Benihozmar, por otro, ordené á comandante general Ceuta dispusiera un reconocimiento amplio, lo que se ejecutó con tres columnas, que siguieron diferentes itinerarios con fuerzas de caballería que se extendieron por el llano.

El enemigo, encontrado en bastante número, fué batido con eficacia, especialmente por nuestras baterías, que les hicieron inumerables bajas cuando trató descender al llano, obligándolo á huir precipitadamente en diversas direcciones. Las baterías de Lauzien contribuyeron con sus fuegos á batir enemigo. Nosotros hemos tenido un cabo muerto, un oficial moro de las milicias de Ceuta herido, y nueve de tropa de diversos cuerpos heridos. Comunicaré nombres cuando los reciba.

Otra agresión.—Un cabo de cazadores, muerto.

Ceuta 8.—Esta mañana un grupo de moros tiroteó á las fuerzas que protegen los trabajos que se realizan en la carretera de Tetuán á Lauzien.

El grupo de los atacantes iba haciéndose cada vez mayor, teniendo que intervenir la batería del campamento principal, que rompió el fuego, dispersando á los moros. Resultó muerto un cabo de cazadores.—*C.*

La operación de anteayer.—Nuestras bajas.

Ceuta 9.—Con objeto de castigar á los fuertes núcleos de enemigos que constantemente han hostilizado en los últimos días á los soldados que trabajan en la carretera de Lauzien y fuerzas que les protegen, se emprendió ayer una operación, en la que tomaron parte tres columnas, á las que se asignó como punto de convergencia el poblado de Samsa, de donde procedían los molestos enemigos.

Ya di cuenta ayer de la última agresión que causó la muerte del cabo de cazadores Luis López Muñoz.

Inmediatamente de rechazarse ésta pusiéronse las columnas en movimiento, saliendo al campo todas las fuerzas del campamento general, en el que sólo quedó para custodia un batallón.

La operación fué dirigida por el general Alfau.

El primer regimiento que rompió el fuego fué el de Wad-Rás, que tuvo cinco heridos.

La columna Berenguer sólo tuvo dos indígenas heridos; en cambio la de Primo de Rivera sufrió bastante, pues fué recibida con un fuego graneado por fuertes grupos de moros apostados en las alturas que forman la cañada de Garrich.

La artillería desempeñó un eficacísimo papel. Mandaban las baterías los capitanes Aguilera, Got, Toledo y Ferragut.

En la posición de Lauzien resultó muerto un soldado del regimiento del Serrallo.

Es imposible dar número exacto de bajas por las dificultades que se ponen á esta información.—*O.*

En el Garb.

Detalles del combate de ayer.

Situación de la jarca.—Tomando posiciones.—Ataque á los almacenes de aprovisionamiento.—Los moros penetran en Alcázar.—La retirada. Se ignoran las bajas.

Tánger 8.—Circulan varias versiones respecto al ataque efectuado ayer por los jarqueños al campamento y la ciudad de Alcázar. Han suministrado elementos para aquéllas las noticias de los peatones llegados de aquel punto, de donde salieron á las nueve de la mañana, y viajeros llegados de Larache que alcanzaron detalles posteriores.

La jarca, engrosada considerablemente en estos últimos días, hallábase acampada á unos seis kilómetros de Alcázar, en un monte llamado Zarzar y una cañada inmediata que es un verdadero bosque de olivos.

Durante la noche anterior, y aprovechándose de la oscuridad, comenzó á movilizarse la jarca, cruzando un bosque de granados que separa su campamento de la Kudia Mid y salvando el llano al descubierto que media entre este último punto y las huertas que rodean á Alcázar, donde se instalaron los cabileños en gran número para efectuar el ataque.

En el bosque de granados quedaba un gran núcleo de fuerzas enemigas para apoyar á los atacantes.

Con la primera luz del día comenzaron los moros, parapetados en las huertas distantes unos 200 metros, á disparar contra Daz Gailar, un almacén abarrotado de víveres y municiones que tiene dos puertas, una al interior de Alcázar y otra al campo, defendida ésta por una Compañía del regimiento de Covadonga.

El punto para el ataque no había podido ser mejor elegido. Sólo la citada compañía y otra del mismo regimiento, pero colocadas en los extremos de una semicircunferencia, defendían el extremo de la normal, que era el punto atacado.

Entretanto, por el lado opuesto habían salido dos columnas nuestras, en virtud de las apariencias suministradas por el reconocimiento practicado por el escuadrón que volvió maltrecho. Ambas marchaban á converger en un punto donde se creía estaba el foco de las fuerzas enemigas.

Precisamente en el otro foco de la elipse sosteníase el empeñado combate que dió momentáneamente el éxito á los jarqueños, los cuales penetraron en Alcázar, invadiendo una pequeña parte de la población y la casa llamada Mulia.

El combate en las calles fué bastante empeñado, llegándo á entablarse á la bayoneta. Pero decidió el resultado el tener que retirarse los cabileños por haber sido batidos por la artillería los núcleos que guardaban la retirada en las huertas.

Desde entonces declaráronse en fuga los jarqueños, que fueron bastante castigados por los escuadrones de fuerzas indígenas, que habíanse situado en el llano que separa las huertas del bosque de granados.

En éste volvió á recrudecerse el combate.

Las bajas, tanto de una como de otra parte, han sido numerosas.

Nuestras fuerzas han sufrido unos 60 ó 70 bajas, de ellas unos 30 muertos. A los moros se les han recogido muchos cadáveres con armamentos.—*C.*

Telegrama oficial.

Comandante general á ministro Guerra:

Alcázar 9.—Amplío mia telegrama de anoche sobre combate sostenido con la jarca. Esta se componía de contingentes venidos de cabilas Ahl Serif, Xerarda, Mezmuda, Zaraul, Erjona, Benisurrak, Benimesara, Benissef y Auf del Garb, en número aproximado de 5.000 á 6.000, con 200 ó 300 caballos. La jarca no tenía jefe único, sino que cada fracción venía mandada por un jefe, acordando las operaciones en conjunto.

Enemigo inició combate cuatro mañana por distintos puntos población, dirigiéndose mayor núcleo y esfuerzos sobre edificios de la hispanoafricana y parque suministro.

Al ser rechazado de este frente, número que pasaba de 1.000, por las dos compañías Covadonga y tabor que guarnecen pueblo, se encontró en las huertas con escuadrón grupo Larache, que se había adelantado para realizar reconocimiento, trabándose lucha reñidísima cuerpo á cuerpo, que causó á dicha fuerza las bajas que ya conoce V. E. antes que llegaran columnas que habían salido al mismo tiempo del campamento en defensa pueblo, sufriendo enemigo también numerosas bajas, que, en su menor parte, dejó abandonadas. El escuadrón retiró todos sus muertos y heridos.

De las bajas causadas al enemigo se han recogido hasta ahora 75 muertos, y tengo noticias que el total de sus muertos y heridos pasan de 300. Las bajas de tropa de ayer fueron las que á continuación se indican.

Las de ganado han sido 23 caballos muertos y dos heridos.

También tabor Alcázar ha tenido un soldado herido, tres caballos muertos y cuatro heridos.

El enemigo abandonó muchas armas y municiones y dos tiendas de campaña, y al huir se dirigió, en su mayor número, por la zona francesa, por lo que me abstuve de continuar la persecución.

Otro homenaje

Ayer se reunieron los coroneles de caballería, acordando que el homenaje que el arma pensaba dedicar al general Fernández Silvestre se haga extensivo al de igual clase y procedencia D. Dámaso Berenguer.

Las víctimas.

Esperando enfermos y heridos.

Cádiz 9.—Esta tarde llegará el vapor *Canalejas* conduciendo enfermos y heridos procedentes de Larache, para los que se han habilitado camas en el Hospital militar.—*O.*

Nuestras bajas del ataque á Alcázar, según datos oficiales.

Extremadura.—Sargento Manuel Fernández Morales, muerto; soldados José Castillo Calderón, herido, y Antonio Expósito Escribano, contuso.

Escuadrón de Larache.—Cabos Juan Serrano Arroyo, Nicolás González Delgado, Valeriano García Requena, José Barrio Domínguez y Francisco Rodríguez Chacón, muertos.

Soldados José Cabrera Lama, Rogelio Marín Vicente, Cristóbal Latorre López, José Serrano Delgado, Manuel Tejada Gómez, Francisco Rodríguez Castro, Antonio García Morales, José Villaverde Rodríguez, Luis García Porra, Miguel Castillo Mejía, Manuel Martínez Martínez y Miguel Castillo Martínez, muertos.

Sargento Antonio Ramírez Harillo, herido; cabos Eugenio Romero Céspedes y Nicolás Clemente Sánchez, heridos; trompeta Antonio Valen Jiménez, herido; soldado Carlos Arroy, herido; cabos Manuel Chica Medina, Antonio García Gallego, Manuel Caro Raya, Juan Gómez Gómez, Antonio Gómez Berengena y Alberto Torres Alonso, heridos.

Escuadrón de Larache.—Cabos Agustín Limón Barbajón, Fulgencio Sánchez García y Julián Crespo Avila, heridos.

Escuadrón de Alfonso XII.—Soldado Pablo Sánchez Ferrén, contuso.

Lo que dice Romanones.

El Raisuli quiere acogerse al protectorado alemán.

El presidente del Consejo, después de comunicar ayer á los periodistas la noticia de la operación realizada en los alrededores de Tetuán, contestando á la pregunta que le dirigiera un *reporter*, dijo lo siguiente:

El Raisuli gestiona, intenta, expone el deseo de ser no protegido de Alemania, sino lo que se llama «mehalata censal», y que significa algo menos que estar acogido á la protección de un país europeo.

Esta no es cuestión que pueda pasar indiferente á nosotros, y por ello el Gobierno se ha preocupado de ella, iniciando las debidas gestiones.

El Raisuli tiene pendientes con España cuentas, de las cuales quizá haya que pedirle la debida liquidación y no le permitan por ahora acogerse á la protección de ninguna nación.

El periodista que preguntó al conde manifestó que había estado en la Embajada alemana, en la que le habían hecho idénticas declaraciones.

Guerra á la guerra.

Como en Cataluña hay socialistas, aunque no quiera «El Progreso», protestan contra la guerra.

Recibimos una carta de la Agrupación y Juventud socialistas de Ribarroja (Tarragona), en la que aquellos compañeros saludan á nuestro diputado por sus discursos del Congreso y protestan, en nombre de 157 afiliados, contra la guerra de Marruecos.

Añaden nuestros amigos de aquella localidad catalana en su carta:

«En cuanto á lo que dice el diario radical de Barcelona *El Progreso*, de que el Socialismo no ha entrado ni entrará jamás en Cataluña, hemos de contestar que eso demuestra estar muy poco enterado de los avances de nuestro partido en esta región y no saber lo que se dice.

Por lo que afecta á esta pequeña población de Ribarroja de Ebro, que está enclavada en Tarragona, que es Cataluña, baste decir que la Agrupación y Juventud socialistas cuentan con 157 afiliados, y no pasa semana sin que se registren nuevas altas.

Y Ribarroja no será una excepción de esa regla caprichosa que establece por sí y ante sí *El Progreso*.»

Salamanca.

El domingo pasado, organizado por la Agrupación socialista, con el apoyo de la Federación obrera, se celebró el anunciado mitin contra la guerra de Marruecos en el frontón de San Bernardo.

Presidió el compañero Centenera, y hablaron Adolfo Villalón, Luque, Millán y Primitivo Santa Cecilia.

El compañero Casimiro Muñoz se adhirió por correo.

El acto finalizó con el mayor orden; pero el señor gobernador, molestado por las hojas que se tiraron dedicadas á las mujeres, negó el permiso para su reparto, tachó algunos párrafos, se retrasó la tirada, y, al repartirse la autorizada, fué detenido dos horas en el Gobierno un individuo por repartirla.—*A. S. M.*

Gallarta.

La Agrupación socialista, con la cooperación de las entidades existentes en la localidad, celebró el domingo un mitin contra la guerra de Marruecos.

Asistieron al acto unas 3.000 personas. Ocuparon la tribuna los compañeros Casimiro Fernández, Constantino Turiel, López, Manuel Delgado, el profesor Pujol y Facundo Perezagua.

El discurso de éste fué sobremanera aplaudido.

El mitin fué hermosísimo y dejó muy buena impresión en los asistentes.—*P. de P.*

Desde el Africa francesa.—Al constituirse en grupo socialista protestan contra la guerra.

Estimados correligionarios: El Grupo socialista español, constituído en esta capital en el día de hoy, su primera proposición al iniciar sus funciones fué felicitar al camarada Pablo Iglesias por su incansable campaña en el Parlamento y adherirse por unanimidad al Partido Socialista español en su protesta contra la guerra y contra los políticos comerciantes que la llevan á cabo.

Esperamos la continuación de esa labor hasta la consecución de nuestros fines.

Terminó la asamblea con un ¡viva! á la Internacional socialista.

Por el Comité, el secretario, *Diego Esclapé.*

Aiger 30 junio 1913.

Desde La Arboleda.—Contra nuestra denuncia y por la libertad de opinar.

D. Mariano García Cortés.—Madrid.

Estimado compañero y correligionario: El Comité de esta Agrupación, en reunión celebrada el día 3 del corriente, acordó hacer público por medio de EL SOCIALISTA, su más enérgica protesta contra la denuncia de dicho periódico, y en las que en lo sucesivo se lleven á efecto, así como contra los abusos, atropellos y desmanes que se cometen en España con nuestros correligionarios, al amparo de las autoridades y del gobierno.

Nosotros, en nuestra opinión, creemos que no se debe de amordazar á la opinión honrada, que cree interpretar fielmente el pensamiento y el sentir general del pueblo, aunque para perseguirla se apele á todos los medios y arbitrariedades y se abran las puertas de los presidios y cárceles que hay en España.

¡Muera la guerra!

¡Fuera la ley Jurisdicciones!

¡Abajo los gobernantes ineptos!

Por el Comité, el presidente, *Hermenegildo García.*—El secretario, *Benjamín Martínez.*

La Arboleda 5 julio 1913.

Para "España Nueva,,

Con motivo de una reciente declaración hecha por el ministro de la Guerra, y que se prestó á diversas interpretaciones, *España Nueva* nos alude anoche y lanza sobre un querido compañero nuestro de Redacción las siguientes insidias:

«Nosotros la comentamos con arreglo á nuestro criterio, justo ó equivocado, pero nuestro. No inspirado por ningún amigo del general Luque, de los que bailan el agua al ministro y luego buscan á los periodistas de terrible oposición para aconsejarles cómo deben combatir á los personajes.

Aquí, en esta casa, combatimos á los enemigos por impulso propio y no por consejo de nadie.

¡Ah! Y nunca solemos atacar, ni franca ni solapadamente, á nuestros amigos.»

Si lo anterior hubiese aparecido en el colega por inspiración directa de D. Rodrigo Soriano contestaríamos á esas frases cumplidamente. Pero tenemos absoluta seguridad de que todo ello es una ligereza lamentable deslizada á espaldas del ilustre diputado radical conjuncionista y abusando de la amplia confianza que otorga á los redactores de ese periódico.

Por eso desoímos las insidias copladas, y en contestación diremos que el redactor de EL SOCIALISTA encargado de la información en el Ministerio de la Guerra es persona inteligente, dignísima, y que merece toda nuestra confianza.

Alrededor de un concurso.

Un espectáculo que, de ser aficionado á las frases hechas, llamaría edificante, acaba de dar el Gobierno que preside el travieso conde, con ocasión de los concursos de traslado de los maestros de instrucción primaria. Y como esto ello se alaba y no es preciso alabarlo, vamos, sin comentarios ni preámbulos, á dar cuenta del hecho á que nos referimos.

Existe un reglamento para la provisión de escuelas fechado en 25 de agosto de 1911, reglamento que, como es lógico, debe ser la norma en estas materias y al cual hay que ajustarse necesariamente. Conforme, pues, á esa disposición reglamentaria, en 7 de septiembre anterior se anunciaron para proveerlas, por concurso de traslado, las escuelas entonces vacantes. Hacen las solicitudes los que se creían con derecho; pasa el tiempo y, cuando esperaban que el concurso se resolviese, se dicta una real orden en 28 de Marzo de este año, en la cual se dice, después de tantos meses de paciente espera, que el que quiera figurar en el concurso tiene que elevar otra solicitud; al ministro, guardando el orden de preferencia establecido en la primera solicitud de tal manera; que si no se hacía una petición idéntica á la que formularon siete meses antes, se les consideraba sin ningún derecho en castigo á su falta de memoria.

Y así ocurre, maestros que han acudido al concurso repletos de derechos y con todas las condiciones que el reglamento exige, se han visto privados de figurar en él por haber olvidado la primera solicitud que presentaron; y, en cambio, se les ha dado preferencia á otros que, ocupando un número menor en el escalafón y con inferior categoría, tuvieron el cuidado—al parecer sospechoso—de recordar lo que dijeron siete meses antes.

En otro país menos dado á las fórmulas burocráticas que el nuestro habría bastado con presentar una nueva solicitud ratificándose en la anterior, lisa y llanamente, para que se tuviera como parte en el concurso; pero aquí no ocurre eso: una coma, la simbólica coma de *Los intereses creados*, sobra para echar por tierra todos los derechos del mundo, con menosprecio de las leyes y con vistas á un descarado favoritismo.

Pero, Lisardo, en el mundo hay más. No contentos con cometer ese verdadero despojo por la real orden de 28 de marzo, quísose coronar la obra, y en 21 de junio aparecen las propuestas de maestros con otra real orden de 30 de mayo, en la cual se dice á los excluídos, fundándose en que han cotejado bien las solicitudes, no ha lugar á reclamar.

Así habla un ministro liberal; así se expresa el órgano de un Gobierno que dirige el conde de Romanones, cuya plataforma política fué proteger á estos parias de la Administración pública. Bien es cierto que la indolencia de los profesores de instrucción primaria lo tiene merecido. Si los maestros fueran fuertes, ya tendrían cuidado los gobernantes de respetarlos como respetan á los que saben defenderse.

Un maestro.

¿SE LEGISLA SOBRE LA SEMANA INGLESA?

París 10.—Una Comisión, de la que formaba parte el diputado socialista Albert Thomas, ha visitado al presidente del Consejo para interesarle en la presentación de una ley estableciendo la semana inglesa. Barthou se ha mostrado muy partidario de ello.—*Gómez de Fabián.*

Agrupación socialista madrileña

A todas las entidades democráticas de España.

Ciudadanos: Con arreglo á lo expuesto con anterioridad en la Prensa obrera, trabajamos con gran actividad para producir en el país un movimiento unánime de protesta contra la torpe política de nuestros gobernantes, y demostrar á éstos que las fuerzas democráticas españolas son opuestas á toda clase de empresas guerreras en Africa y á las aventuras en que quieren comprometer la riqueza de la Nación y empeorar la situación de sus habitantes.

Para que esta protesta surta efecto, es necesario que la suscriban todos los proletarios, todos los republicanos, todos los liberales: cuantos tengan la visión de la injusticia de la guerra, cuantos amen la paz y la fraternidad, cuantos deseen una España feliz y próspera por el trabajo y la cultura, y no un país empobrecido y esquilmado por la avaricia de nuestros burgueses y la codicia y la ignorancia de las clases directoras.

Plenamente convencidos de que en estos instantes interpretamos el sentir de todo el elemento productor del país, nosotros nos dirigimos á vosotros, amigos trabajadores, para que exterioricéis vuestra opinión, para que hagáis llegar vuestros anhelos, vuestras protestas, vuestras ansias de que España sea un pueblo inteligente y grande á esos desatentados gobernantes, que nos llevarían á la ruina y al descrédito si no tuviéramos la suficiente conciencia para contenerlos en sus desordenados apetitos.

Hoy saldrán para toda la Península las conclusiones que los trabajadores españoles dirigirán en un mismo día de este mes al Gobierno que no nos quiere oir, al que no vacila en regar una vez y otra los campos africanos con sangre de obreros que serían muy útiles en sus casas y que pierden la vida por la conquista de unas tierras que para nada han de servirnos.

Apresuraos á reuniros todas las colectividades para votar esa protesta que os enviamos, y remitidnosla á la mayor brevedad en el sobre que á ella acompañamos, y habréis hecho con eso sólo muchísimo más por la civilización que los que pretenden imponerla á los moros á cañonazos.

Espera que cumpliréis todos, *El Comité.*

Madrid 10 julio 1913.

Escandaloso atropello.

Dos obreros detenidos.—Liberados y ofendidos en su honor.

Benavente 8.—Pues, señor: en Benavente tenemos un profesor veterinario, D. Tomás Velasco, que es al mismo tiempo labrador.

Junto á su casa vive el famoso relojero Isidro Paradas.

El día 11 del pasado fueron por la tarde á llenar unos sacos de paja al almacén de este último los obreros Fausto de la Cal y su cuñado Juan Coomonte Germón (porque hay dos Juanes Coomontes), y estaban ambos en tal faena cuando llegó el veterinario diciendo que le faltaba una gallina y que iba á dar parte porque tenía en el Juzgado á su cuñado y al cuñado de su cuñado, y que si patatín y que si patatán. En fin, que aturdió á los dueños del almacén.

Terminaron los obreros y se fueron á descansar, llevando las blusas al hombro y yendo á cuerpo libre.

Al día siguiente, el 12, la guardia civil por la noche buscó á los dos obreros, les tomó declaración y fueron encarcelados sin mandamiento judicial. Se les puso después en libertad y quedó sobreseída la causa, sin careo, sin juicio, sin nada. ¿Es posible que se cometan estas arbitrariedades? Pues, sí, señor; se cometen. Y se cometen porque se cuenta con la ignorancia y el analfabetismo de las víctimas, como en el caso presente.

La gallina pareció.

Claro que no la tenían los detenidos.—*Enedelace.*

La epidemia de carbunco

En el Ministerio de la Gobernación entregaron esta madrugada el siguiente telegrama del gobernador de Avila:

«Desde Flores de Avila me comunica el inspector provincial de sanidad que seguidamente de llegar visitó á los atacados por el carbunco, para enterarse de su estado é informarse de lo ocurrido y formar el oportuno expediente. Han fallecido hasta hoy cuatro mujeres y un varón, quedando 30 atacados, dos de ellos muy graves, no habiéndose presentado nueva invasión desde hace tres días. Se restablece la tranquilidad.»

POLITICA

ROMANONES DICE...

En Barcelona, todos ortodoxos.

Al recibir ayer á los periodistas el presidente del Consejo les comunicó el regreso de Ruiz Jiménez.

El ministro de Instrucción—añadió—viene satisfechísimo de su estancia en Barcelona, donde ha encontrado un ambiente favorable á la obra liberal y en donde todos son liberales ortodoxos.

—¿No hay allí disidentes?—preguntó un *reporter*.

—Allí no—contestó el conde.

Después sólo manifestó el presidente del Consejo que mañana se reunirán en Palacio con D. Alfonso, y que el Gobierno no lo hará hasta el viernes, si para esa fecha ha terminado Gasset el estudio de los planes que se propone desarrollar.

Establecimientos é instituciones benéficas.

El ministro de la Gobernación se expresó ayer ante los periodistas en términos de grande elogio para el director de Administración local por la visita que ha girado éste al Hospicio de Madrid, y en la que ha descubierto gatuperios dignos de inmediata enmienda. Este verano—añadió el ministro—me propongo disponer se giren visitas de inspección no sólo á los establecimientos, sino á toda clase de instituciones benéficas, pues estoy persuadido de que hay un tremendo capital desparramado por toda España que no produce los beneficios que debiera.

Estas inspecciones, además de realizarse sin previo aviso, irán seguidas de una intervención detenida en la documentación y cuentas, para lo cual enviaré contables.

Es esta una materia en la que creo hay por hacer mucho y que dará lugar á que ustedes sirvan al público interesantes informaciones.

Lo que nos costará el viaje de Poincaré.

Ayer mañana se reunió la Comisión permanente del Consejo de Estado, que informó favorablemente la petición del Gobierno de un crédito de 250.000 pesetas para atender á los gastos que origine el viaje de Poincaré á Madrid.

También aprobó los créditos necesarios para la adquisición de torpedos y municiones con destino al acorazado *España*.

El próximo sábado se reunirá el pleno para ratificar los anteriores acuerdos, y ya no celebrará sesiones hasta que termine el período de vacaciones en que va á entrar.

El incidente de la Habana.

Ayer mañana recibió López Muñoz al nuevo representante de Cuba en Madrid, que hoy presentará sus credenciales á don Alfonso.

Al facilitar esta noticia en Estado, añadieron la siguiente nota oficiosa:

«El Sr. García Kohly manifestó al Sr. López Muñoz que el incidente de la bandera española, arrancada por unos mozalbetes en la Habana durante las fiestas celebradas con motivo de la toma de posesión del presidente de la República, en el mes de mayo, había pasado allí completamente inadvertido, tanto porque ocurrió en un barrio extremo, cuanto porque en toda la población el pabellón español lució al lado del cubano con satisfacción y gratitud general, como testimonio de las fraternales relaciones en que la colonia española vive con el resto de los habitantes de la isla.»

Varias noticias.

Ha presentado la dimisión del cargo el gobernador civil de la provincia de Salamanca, D. Germán Avedillo.

Con esta vacante son tres los Gobiernos civiles que actualmente quedan sin proveer: Cádiz, Murcia y Salamanca.

***

Ayer celebraron una conferencia de larga duración el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

***

El diputado republicano Sr. Sol y Ortega se encuentra enfermo.

La Conjunción republicano-socialista.

Anoche se reunió en el Centro de Unión republicana de la calle de Silva el Comité nacional de la Conjunción, asistiendo representantes de todos los partidos coaligados.

Se leyeron gran número de adhesiones á la política que la Conjunción representa y defiende, acordando los reunidos la celebración de dos mitines: uno en Bilbao, el próximo domigo, al que asistirán los diputados D. Roberto Castrovido y nuestro compañero Pablo Iglesias, y otro en Mieres, el día 27 del actual.

Ambos serán de afirmación conjuncionista y de oposición á la aventura marroquí.

Pablo Iglesias á Bilbao.

Mañana por la noche saldrá para Bilbao, en donde tomará parte en el mitin conjuncionista que contra la guerra se celebrará el domingo en dicha capital, nuestro compañero Pablo Iglesias.

CARLOS GINARD

Ayer falleció en Madrid nuestro amigo el joven periodista Carlitos Ginard, hijo del notabilísimo escritor D. Rafael Ginard de la Rosa, que, como su padre, era redactor del querido colega *El País*.

Al expresar nuestro sincero pesar por tan irreparable pérdida al amigo querido Ginard de la Rosa, á su familia y á la Redacción de *El País*, hemos de recordar las campañas que, inspiradas en una noble simpatía hacia el Partido Socialista y la clase trabajadora, hiciera en dicho periódico el joven y ya meritísimo periodista Carlitos Ginard.

¡Descanse en paz!

A los obreros ferroviarios

II

Además de las razones que os exponíamos anteayer, existe otra poderosísima para que retiréis la petición formulada al Gobierno de que nombre una Comisión que recopile las leyes y reglamentos de ferrocarriles.

En efecto, á mediados de marzo último las secciones ferroviarias de las distintas Compañías de Madrid formaron una Comisión de propaganda encargada de exteriorizar ante la opinión pública el desacuerdo existente entre vosotros y el Gobierno y las Compañías. Entonces, con muchísima razón, acusasteis al Gobierno de parcial por su descubierta adhesión á las Compañías y dijisteis que no volveríais á acudir á él cuando se suscitasen conflictos entre vosotros y las Compañías en tanto no modificase su actitud.

Pero fijaos bien en que el conflicto entre vosotros y las Compañías no tiene que suscitarse, por la sencilla razón de que desde 1.º de octubre último no ha dejado un solo momento de estar latente y en pie, pues no habiéndose resuelto la cuestión que dió lugar á aquel conato de huelga general no puede decirse que haya desaparecido ni dejado de existir el conflicto.

Durante el tiempo desde entonces transcurrido, ¿ha modificado su actitud el Gobierno? No, al contrario; cada día se muestra más defensor de las Compañías.

Pidiéndole ahora que nombre una Comisión que ponga mano nada menos que en la legislación de ferrocarriles, renunciáis, sin causa que lo justifique, al elevado puesto que ocupabais; cometéis una inconsciente deserción; os entregáis incautamente al enemigo.

Para convenceros de ello no tenéis mas que considerar una cosa. En el conflicto desde octubre planteado y no resuelto ocupáis vosotros un nivel moral muchísimo más elevado que vuestras contrincantes las Compañías.

Desde el año 1863 tenéis reconocido por varias órdenes dictadas espontáneamente por distintos ministros de Fomento vuestro legítimo derecho á disfrutar de más sueldo, menos horas de trabajo y mejores condiciones para realizarlo. No puede darse mayor ejemplo de aguante y resignación que el vuestro: ¡medio siglo de espera!

En cambio las Compañías están públicamente denunciadas de estafadoras y defraudadoras, y de falsificadoras de sus Memorias y balances desde la época de la construcción de las líneas. ¡Otro medio siglo largo!

De una parte está la persona honrada, vosotros; de otra, el delincuente, las Compañías. En el orden jurídico y moral vosotros sois los superiores; ellas, las inferiores.

Ademas, al mismo tiempo que obreros ferroviarios sois miembros del país, sois ciudadanos españoles, contribuyentes. De vuestros bolsillos, como tales contribuyentes, salen y han salido las enormes sumas que en forma de subvenciones, auxilios, exenciones, obligaciones, portes indebidos y no pago de contribuciones é impuestos vienen arrebatando, criminalmente, las Compañías á la Nación. Estáis, pues, como lo está el país entero, en el caso de pedirlas estrecha cuenta de su escandalosa gestión, y ellas en el forzoso deber de dárosla. Por este lado también son ellas inferiores á vosotros: sois vosotros acreedores magnánimos, ellas son deudoras tramposas.

¿Y vais á renunciar á la altísima posición que ocupáis en la contienda? Pensad que desde el instante en que pedís al Gobierno que nombre una Comisión para asuntos ferroviarios os ponéis en tratos con el aliado de vuestras enemigas y explotadoras las Compañías. Urge que os fijéis en ello y que mantengáis con firmeza vuestra actitud de marzo último, de no admitir ninguna intervención del Gobierno mientras las Compañías no desvanezcan los gravísimos cargos que pesan sobre ellas y los Gobiernos no las obliguen á hacerlo.

M. Sevilla.—A. Coma.

El capitán asesino.

El dinero y las alhajas.

Parece ser que lo primero que hizo Sánchez cuando cometió el asesinato de García Jalón fué recogerle las alhajas y el dinero.

Jalón llevaba en la cartera 400 pesetas en billetes y la ficha de 5.000.

Las sortijas y el alfiler de corbata se las dió á María Luisa para que las vendiera.

Esta operación se realizó fuera de Madrid.

Los trabajos del Juzgado.

El Juzgado militar estuvo ayer mañana en Prisiones Militares.

Dedicó sus trabajos á examinar nuevamente las ropas de Jalón, dando órdenes para que sean cuidadas en forma de que no se destruyan ó deformen por la putrefacción.

Luego el Juzgado siguió sus trabajos relativos á hacer el resumen de todo lo actuado y del apuntamiento de la causa.

Los mineros del Loira.

(POR TELÉGRAFO)

París 10.—Comunican de Saint Etienne que el *referendum* de que se habló ha dado por resultado admitir las proposiciones de la Compañía, y que, por tanto, no habrá huelga.—*Gómez de Fabián.*

La cuestión de Oriente

(POR TELÉGRAFO)

Austria intervendrá.—El cólera en los Hospitales.—¿Los serbios, derrotados?—Ivanoff será copado.—La locura guerrera en Rumania.—Visita al campamento.

Viena 10.—El Gobierno austrohúngaro ha significado ya oficialmente lo que la Prensa del país con gran unanimidad é interés de miras ha venido sosteniendo desde que surgió el segundo conflicto balkánico: que no puede por menos de intervenir diplomáticamente, primero, y por las armas después, en último término, para poner fin á ese estado de conflagración que promueven los Estados de los Balkanes.

Despachos de Belgrado manifiestan que en los Hospitales se han presentado algunos casos de cólera.—*Karl Peters.*

Londres 10.—No se han recibido noticias del combate que se dice se está efectuando entre búlgaros y serbios.

Pero del hecho de no recibirlas se deduce que los serbios deben llevar la peor parte, pues son los únicos que parece disponen del telégrafo.—*Bernard Murdock.*

Viena 10.—Las noticias últimas recibidas de los Balkanes dicen que los búlgaros están en un momento crítico.

El general Ivanoff se encuentra rodeado de fuerzas enemigas y se teme que capitule, pues desde luego tiene cortada la retirada.

En Rumania hay una verdadera locura guerrera. El llamamiento á las filas es general. Se llama á todos los ciudadanos hasta cuarenta y cinco años de edad.

Al llamamiento rumano se cree que responderán unos 500.000 hombres, muchos de los cuales están en diferentes países del mundo y que se han apresurado á regresar al país.

El reingreso se efectuará por la frontera serbia.

Viena 10.—El rey y el príncipe de Bulgaria han visitado el campo de Macedonia. *Karl Peters.*

ACCION SOCIAL

«La advertencia de fuera.» «El aire nuevo.»

Con estos dos títulos ha publicado Núñez de Arenas en esta misma sección dos artículos tratando de la Unión General de Trabajadores.

Como secretario del Comité nacional de dicho organismo me creo en el deber de contestar, dejando bien sentado que no he sentido ni la más leve molestia por lo dicho por el culto escritor, pues sobradamente sé que cuanto habla y escribe se encamina á dar á la organización medios de conocerse á sí misma y orientaciones que la den una mayor fuerza en la lucha que constantemente ha de mantener con la clase capitalista; pero séame permitido, sin que yo trate de molestarle, decir algo de lo que es la verdad.

Comete el compañero Arenas una ligereza imperdonable al afirmar, tratando del informe internacional, que desde siempre la Unión general no nos haya representado en dicho documento.

Esto no es exacto, amigo Arenas, y puede convencerse de ello examinando las Memorias internacionales publicadas todos los años, desde 1903, y verá cómo la Unión General se ha presentado con decente «traje», dados los medios de que ha podido disponer, hasta el extremo de haber recibido expresiva felicitación del secretario internacional. En esa Memoria se han publicado estadísticas de asociados por provincias, por profesiones, del desarrollo de la Unión General desde su fundación, de las huelgas ganadas y perdidas, de las causas que las motivaron, de la emigración y de inmigración, de las principales luchas mantenidas en España lo mismo con la clase patronal que con el Poder público; se ha dicho hasta el número de Centros Obreros y Casas del Pueblo que poseen las organizaciones, y también hemos hablado de legislación social, con arreglo á lo poco que en este sentido se ha hecho en este país, y hasta de los proyectos del Instituto de Reformas Sociales y de cuanto ha estado á nuestro alcance en lo que hemos considerado de más interés para ser conocido internacionalmente.

Es cierto que las Memorias de España de 1910 y 1911 son de carácter general, sin estadísticas; pero nada tiene esto de particular por las circunstancias que hemos atravesado, estando clausurada la secretaría de la Unión y lacrados sus armarios, con la documentación en poder de la curia durante once meses. Yo sé que la recomendación del secretariado no se dirige á España, pues muy bien sabe que es una de las primeras en cumplir sus deberes internacionales en todo aquello que nos es dable hacer.

Examine el amigo Arenas los *rapports* de los años anteriores y se convencerá de que la Unión General no habrá representado un distinguido papel, pero no se ha quedado atrás de otras naciones de más importancia que la nuestra, como lo demuestra el informe de 1911, examinado por él, en el que la poderosa organización inglesa no trae Memoria ni grande ni chica.

Ya sé yo que se puede hacer más; pero mientras las organizaciones—Federaciones y secciones—no respondan á los requerimientos del Comité nacional, el secretario está exento de responsabilidad.

Se puede asegurar que el 90 por 100 de nuestras secciones no llenan como es debido las estadísticas que el Comité les envía, ni aun para hacer constar los fondos que tienen en caja.

Es más: el Instituto de Reformas Sociales publica estados de huelgas, pero tan incompletos, que no son la expresión de la verdad, y no ciertamente porque no ponga un cuidadoso interés en hacerlo bien, sino por falta de medios y de costumbre de nuestros Sindicatos.

La base de las estadísticas de otras naciones son las que confecciona el Estado; pero en España los Gobiernos se cuidan muy poco de estas interesantes cuestiones y las tienen en el más completo abandono, y cuanto nosotros podemos hacer es á fuerza de un trabajo penoso é ingrato por la falta de medios, y también—¿por qué no decirlo?—por deficiencias de costumbre y de organización de una gran parte de nuestros Sindicatos.

Dice Arenas que un viejo compañero le reprendió por meterse con la Unión General. No sé qué viejo será ése; pero si por viejo se estima llevar muchos años trabajando en la organización obrera, yo afirmo que los artículos de Arenas son de una crítica muy lícita y que nadie debemos sentirnos molestos por ello; pero si quiso decir que hay algo de desconocimiento en lo que es la organización de la Unión General, que dice que no es lo que debemos desear y deseamos que sea, no hay tanta diferencia entre ella y la de otros países, y, aunque sea inmodestia, mejor que la de algunos.

¿Quiere decir esto que debemos mantener el *statu quo*?

No; debemos reformar todo lo reformable: la experiencia nos dice cuánto debemos modificar y transformar. Yo sé que la Unión General tiene imperfecciones, que corregirá, y nada de esto puede asustar á los que en la Unión General trabajaron años y años. Remozarla me parece bien; «orearla», no sé el significado de esta palabra; pero tomándola en el sentido que seguramente le ha dado su autor, he de decir que cuanto se haga en esto ha de ser con arreglo á las condiciones que hoy por hoy tienen y pueden desarrollar las organizaciones de nuestro país; y si para llegar á esta finalidad es preciso eliminar á los que llamáis viejos, bien haréis en suprimirlos, porque ya dimos lo que podíamos dar.

La organización es lo primero.

Vicente BARRIO.

En Madrid.

Pintores decoradores.

La Sociedad de oficiales pintores decoradores celebrará junta general ordinaria mañana, día 11, á las nueve de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Reuniones para hoy.

Hoy se reúnen en la Casa del Pueblo las siguientes organizaciones:

Salón grande: A las siete de la tarde, Empedradores; á las nueve de la noche, Agrupación socialista.

Salón pequeño: A las nueve de la noche, Consejo de administración de la Casa del Pueblo.

Salón terraza: A las nueve de la noche, Unión General de Trabajadores.

En otras localidades.

Los dependientes de El Escorial.

Se ha constituído en este pueblo una Sociedad de dependientes de comercio y similares. Su domicilio social será el Centro Obrero.

Por mayoría de votos fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, Pedro Agudo.

Secretario contador, Fernando Prieto.

Tesorero, Domingo del Romo.

Vocales: Enrique Fernández, Félix Muñoz y Jacinto Pascual.

Reina entusiasmo grande entre los compañeros.

En la última reunión se acordó enviar un cordial saludo á EL SOCIALISTA, á *El Liberal*, á la Casa del Pueblo de Madrid y á todas las Sociedades de España.

Conceder un voto de gracias á los compañeros de Madrid, Santamarina, de la Federación nacional de dependientes; Rito Esteban, de dependientes de sastrería, y Muñoz, de la Asociación general de dependientes. Este acuerdo se tomó para testimoniar á dichos compañeros el agradecimiento que hacia ellos sienten por la eficaz cooperación que han prestado hasta constituir la Sociedad del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial.

También se acordó recabar de las autoridades el cumplimiento de la ley del Descanso dominical y nombrar Comisiones todos los domingos para vigilar y denunciar á los industriales que no cumplan dicha ley, pues en la actualidad se burla descaradamente.

La Sociedad de curtidores de Santander.

Recientemente ha sido reorganizada esta colectividad, habiéndose alistado en ella la casi totalidad de los obreros que se dedican al ramo de curtidos en dicha población.

Entre otros acuerdos preliminares, convinieron en la última reunión celebrada saludar fraternalmente á cuantos trabajadores luchan por la emancipación de la clase oprimida, y en especial á las Sociedades del gremio, con quienes desean mantener estrechas relaciones de compañerismo y solidaridad, ofreciéndoles su domicilio social en el Centro Obrero, calle del Primero de Mayo, 12, Santander.—*Vasay.*

Los peones de Bilbao.

La Sociedad de obreros peones de Bilbao celebrará asamblea ordinaria el día 12 del corriente, á las ocho de la noche, en su domicilio social (Casa del Pueblo).

Se encarece la asistencia á todos sus socios por tratarse asuntos de mucha importancia.

Los socialistas coruñeses.

La Juventud socialista de La Coruña, de acuerdo con la Juventud de Lugo y El Ferrol, celebrará el último domingo del presente mes una excursión á la vecina ciudad de Betanzos.

En dicho punto se verificará un acto de propaganda societaria y socialista, en el que tomarán parte miembros de las tres Juventudes organizadoras.

Este importante acto ha despertado mucho entusiasmo entre los jóvenes.

Los obreros de Valladolid.

El Comité de la Federación local del ramo de la construcción emprenderá en breve una activa campaña para llevar á la organización á todos los trabajadores de los oficios federados.

***

Los vendedores ambulantes han celebrado el martes último, á las nueve de la noche, una reunión en el Centro Obrero para designar una Comisión encargada de realizar los trabajos preparatorios de la constitución de dichos trabajadores en Sociedad de resistencia.

Al objeto de que la Comisión dé cuenta de su cometido y que se discuta un proyecto de reglamento, se convoca á todos los vendedores ambulantes á una reunión, que se verificará el jueves próximo, á las nueve de la noche, en el Centro Obrero.

Nueva Cooperativa en Mieres.

El día 1.º del corriente mes se inauguró en Mieres la Cooperativa obrera La Fiesta del Trabajo.

En otros países.

INGLATERRA

Un Banco cooperativo.

La creación en Londres de un Banco cooperativo es ya un hecho. Funciona bajo el nombre de Banco Cooperativo Nacional, y sus oficinas se encuentran en el centro mismo de la capital inglesa. El fondo social se eleva á 2.500.000 francos, dividido en acciones de 250 francos cada una. Todos los beneficios serán repartidos entre los clientes.

El objeto de la fundación de este Banco era el de que fueran empleados en él los fondos de las diversas organizaciones en interés de sus miembros. Es evidente que las Sociedades obreras irán las primeras á utilizar el Banco Cooperativo para sus operaciones.

Telegramas.

Un desaparecido.

Valladolid 9.—El día 16 del pasado mes de mayo un empleado de Consumos llamado Felipe Monroy, que prestaba sus servicios en la pradera de San Isidro, se despidió de su familia como siempre, sin que nada anormal ó extraño se le notase.

Y desde ese día no se ha vuelto á saber de él. Sobre esta desaparición comienzan á hacerse comentarios, generalizándose la creencia de que se trata de un crimen, del que no ha quedado huella.

Todos se preguntan qué hace la policía, extrañándose de que no practique diligencias para aclarar el hecho.—*C.*

Homicidio.

Almería 9.—En el término de Nijar cuestionaron dos labradores llamados Francisco Rodríguez y Pedro Gallardo por asuntos de su oficio, agriándose la disputa hasta el punto de que Gallardo disparó su tercerola contra Rodríguez, dejándole muerto en el acto.—*C.*

Aparición de un cadáver.

Alicante 9.—En el río Serpi, cerca del pueblo de Planes, apareció ayer flotando el cadáver de un joven de unos veinte años de edad que presentaba varias heridas, magullamiento general y el cráneo destrozado.

Esto hizo suponer que se trataba de un crimen, aunque el médico ha manifestado que el estado del cadáver ha podido ser producido por choques con el lecho del río á causa de la fuerza de la corriente.

La guardia civil practica gestiones para esclarecer lo sucedido.—*C.*

Salvamento de náufragos.

Cartagena 9.—Ha fondeado en este puerto un vapor italiano conduciendo á siete tripulantes de un laúd de esta matrícula, que fué echado á pique por aquél á la altura de cabo de Gata.—*C.*

Fuera de España.

ALEMANIA

A la huelga general por el sufragio.

El Congreso del distrito socialista del Bajo Rhin ha discutido la cuestión de las elecciones de Landtag de Prusia y la de la huelga política, y ha adoptado el acuerdo siguiente:

«El resultado de las últimas elecciones al Landtag de Prusia ha probado de nuevo que la obtención del sufragio universal directo y secreto es una necesidad absoluta para Prusia. El Congreso socialista del Bajo Rhin reconoce que los medios empleados hasta aquí en la lucha por el derecho del sufragio en Prusia no son suficientes para que las demandas del proletariado obtengan satisfacción en esta materia, y que estos medios necesitan ser completados. El Congreso ve en eso una más vasta intervención de las masas en esta lucha, lucha que debe ser conducida, si es preciso, hasta la huelga general política, el medio eficaz para triunfar. Sólo alentando constantemente los espíritus y dándoles una educación organizadora se podrá despertar en las masas el interés necesario y preparar así el éxito de esta lucha.

El Congreso ruega, por tanto, al Comité directivo del partido que se ponga en relación con la Comisión general de los Sindicatos alemanes, á fin de poder presentar una decisión del Congreso general del partido que tienda á la propaganda en favor de la huelga general.»

Anticlericalismo en acción.

El día 1.º del corriente fué inscrito en el Registro civil, con el nombre de Isidoro, un hijo de nuestros compañeros Agustín Fidel y María Encarnación, ambos de la Agrupación socialista.

Felicitamos á los jóvenes padres y deseamos buenísima suerte á la criatura.

Huelgas y excursiones.

Reus 9.—Continúa sin solucionarse la huelga de carpinteros. Son bastantes los huelguistas que trabajan en Barcelona y otros puntos. Es seguro su triunfo, á pesar de la intransigencia patronal.

Los ladrilleros están también en huelga hace dos semanas. Piden dos reales de aumento en sus jornales. Los huelguistas son unos 80.

El día 27 empezará la campaña de propaganda socialista organizada por la Federación socialista catalana. Se cuenta con el concurso de Virginia González y Fabra Ribas, quienes visitarán en su excursión muchas localidades de la región.

El domingo, día 20, se celebrará la segunda excursión de las organizadas por la Juventud socialista. Se irá al vecino pueblo de Selva del Campo.—*R.*

COMO EN LA EPOCA DE DREYFUS

Contra la reacción militarista.

Cuatro horas de discurso.

París 9.—En la sesión de la Cámara, á pesar de los esfuerzos de nuestros compañeros y, principalmente, de Buisson, que habló durante cuatro horas, se aprobó la totalidad del art. 18. Se cree que el sábado estará aprobada completamente la ley militarista en la Cámara; pero en el Senado costará, por lo menos, tres semanas al Gobierno.—*Gómez de Fabián.*

NUESTROS MUERTOS

Ha fallecido en Algeciras el compañero Javier Blas García, vicepresidente que era de la Agrupación local y presidente de la Unión ferroviaria.

Acompañamos en el sentimiento á su familia.

LAS INJURIAS NO SE PIENSAN

Llueven bofetones.

Berlín 8.—En la Cámara luxemburguesa ha habido una verdadera batalla. No se trataba, naturalmente, de ninguna cuestión de principios. He aquí los hechos:

Al leerse el acta de la sesión anterior, el diputado liberal Mulier protestó de que no era fiel reflejo de lo ocurrido. En efecto, en este acta, que es una traducción alemana de la sesión taquigráfica francesa, apareció en boca de un diputado clerical, Kayses, dirigiéndose á Mulier, las palabras «Usted es un cobarde bribón», que á todas luces podían considerarse como ofensivas, y que en la borrascosa discusión del día de marras nadie había oído.

El vicepresidente de la Cámara, Brincourt, aclara lo sucedido. Dice que Kayses había pedido el acta en alemán y había agregado aquellas palabras, que en la hora de la polémica no se le ocurrieron.

Protestan de semejante acción gran número de diputados; Kayses se pone en pie y grita: «Si no lo dije el otro día, lo digo hoy, y sigue siendo tan insultante».

Así lo comprende con verdadera rapidez mental el contrincante, que se precipita hacia su adversario y, como loco, le da de bofetones.

Unos diputados corren á separarlos, otros á defenderlos; la batalla se hace general. Y el vicepresidente, cansado de recomendar calma, suspende la sesión.—*Otto Braun.*

HUELGAS

EN ESPAÑA

Ejemplaridad obrera.

Huelva 9.—A excitación de los albañiles han reanudado el trabajo los obreros del ramo de construcción que se habían declarado en huelga general por solidaridad con aquéllos.

El gobernador conferenciará con los patronos albañiles para buscar una solución al conflicto pendiente.—*C.*

Los tranviarios valencianos.

Valencia 9.—A pesar de la resistencia de los obreros tranviarios á llegar á la huelga, se teme que la intransigencia de la Empresa la haga inevitable.

Presidida por el gobernador se ha celebrado una reunión entre los ingenieros y la Empresa, negándose ésta por tozudez á conceder ciertas mejoras que ella misma reconoce justas, pero que no quiere le sean exigidas.

Parece inminente la ruptura de las negociaciones, contribuyendo á la actitud de la Empresa el contar, según dice, con personal que sustituiría á los huelguistas.—*C.*

Anunciando una huelga.

Pontevedra 9.—Una Comisión de obreros ha visitado al gobernador, anunciándole el paro general de todos los oficios por solidaridad con el ramo de construcción.

Se les unirán hasta los agricultores.

El gobernador ha comenzado á realizar gestiones para solucionar el conflicto.—*C.*

Los costureros de suela de Aspe.

Aspe 9.—En septiembre de 1911 sostuvo el gremio de costureros de suela y oficios similares de Aspe una huelga contra la Casa Calpena, Hermanos y Compañía, consiguiendo el reconocimiento de la Sociedad y una mejora en los precios.

Los patronos han venido desde aquella fecha, haciendo toda clase de trabajos para anular aquel triunfo y para hacer daño á la Sociedad.

Ya en una ocasión intentaron, so pretexto de la escasez de trabajo, despedir á 40 obreros agremiados para sustituirlos por esquiroles; la actitud digna que los demás compañeros adoptaron inutilizó esta estratagema.

Posteriormente, creyéndose ya más seguros los patronos, hicieron que fueran á trabajar esquiroles á los locales de las fábricas, no obstante tener el gremio acordado que el trabajo se hiciera á domicilio.

Se han hecho varias gestiones, fracasando todas ante la actitud intransigente de los patronos. En vista de lo cual ha quedado planteada la huelga el día 30 del próximo pasado julio.

Los huelguistas se mantienen firmes en su propósito; han hecho gestiones para atraer á los esquiroles; pero estos desgraciados están cerrilmente obstinados en su degradante posición.

Esperan los huelguistas confiadamente en que el triunfo coronará sus esfuerzos.—*Martínez.*

Los zapateros de Elche.—Solidaridad con un compañero.

Elche 8.—La Sociedad de zapateros de Elche ha declarado la huelga al fabricante de calzado D. Antonio Almela Navarro por haber despedido este patrono injustamente á un obrero y haber castigado á otros dos que no acudieron al trabajo una mañana.

El obrero despedido lo fué porque habiéndosele encargado un trabajo sin anotar en la libreta que llevaba entresuelas ni entregarle éstas no las colocó.

El patrono, al recibir el trabajo terminado, obligó al obrero á deshacerlo y colocar las entresuelas.

El obrero quiso cobrar, como era justo, este doble trabajo, siendo despedido entonces.

Este patrono, cuya testarudez ha originado este conflicto y provocará otros, se distingue por su intransigencia y sus condiciones para tirano.

En el transcurso de esta huelga ha llegado á escoltar á los esquiroles y á ejercer toda clase de coacciones, á ciencia y paciencia de las autoridades, que parece ser respetan su influencia omnímoda en el distrito.

Pero como los obreros no respetan esa influencia ni tienen por qué, no sería extraño que, cuando menos se piense, surja un choque sensible, del que cabría la responsabilidad únicamente á la parcialidad de las autoridades y á la dureza del patrono.—*Gascón.*

Ocurrencias locales

Un atropello.

En el paseo de Recoletos fué atropellada Castora Galán por un coche de punto, sufriendo la fractura del radio izquierdo.

Caída.

Al subir en un tranvía en la calle de Alcalá el vendedor de periódicos Julián Sánchez Martínez tuvo la desgracia de caerse, sufriendo varias heridas leves.

Choque de carros.

En la calle de Alcalá chocaron ayer dos carros.

Uno de los conductores, Andrés Martínez, resultó con heridas graves en el pie y conmoción visceral.

Una riña.

Leopoldo Muñoz é Isodoro Martín riñeron ayer en la calle de Villamiel, resultando los dos con heridas leves.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy, jueves.

Cómicos.—A las diez y media (sencilla), La última película.—A las once y tres cuartos (sencilla), El ama seca.

Benavente.—Secciones de cinematógrafo de cinco y media á doce y media. Todos los días estrenos.

Buen Retiro.—A las nueve y media, conciertos diarios por la banda municipal y banda de ingenieros.—Grandes atracciones de variétés.—Martes de moda, una peseta; viernes de gran moda, dos pesetas; lunes, miércoles, jueves, sábados y domingos, 60 céntimos, incluídos todos los impuestos.

Gran Vía.—(Plaza del Callao) Gran salón de verano.—De siete á doce y media sección continua de cinematógrafo. Estreno sensacional de la hermosa y colosal película La herencia de Cabestán. Notables estrenos. Exito: Sánchez, dama de compañía.

Maglo Park.—Espléndido parque de recreos en el paseo de Rosales, con entrada también por la calle Ferraz.—Funciones todos los días á las seis de la tarde y á las nueve y media de la noche.—Los jueves, días de moda. Extraordinarias atracciones. Infinidad de espectáculos nunca vistos.

Establecimiento tipográfico y editorial
Pontejos, 3.—Teléf. 75.

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid.

Travesía de San Mateo, núm. 6.

Se garantiza el peso y la calidad del producto. Se sirven á domicilio.

Peluquería y barbería de Benito Rodríguez. Servicio esmerado. Se admiten abonos.
Silva, núm. 4.—MADRID

ANTONIO DIAZ
Vidriero fontanero. Serrano, 110. Teléf. 3.598.

La Biblia

HE AQUÍ LO QUE DIJO SOBRE ELLA

M. Jaurés, el "leader,, socialista

En un discurso pronunciado en Buenos Aires:

«La Biblia reanima las mentes y los corazones de los hombres, hace temblar los montes, profetiza con grandes y trágicos símiles la igualdad humana, y anticipa la desaparición de la guerra, la pacificación de las naciones oprimidas y de la Naturaleza misma, la reconciliación del lobo con el cordero.»

EXCELENTE EDICION EN 4.°, CON MAPAS,
Tres pesetas el ejemplar
(3,65 por correo certificado.)

PUNTOS DE VENTA:
PUERTA DEL SOL, 6, SAN BERNARDO, 20
y principales librerías.

Pídase catálogo ilustrado gratuito á la
SOCIEDAD BÍBLICA: FLOR ALTA, 2 Y 4.—MADRID

MARÍA GARCÍA LÓPEZ
Profesora en partos. Tintoreros, 3, pral. Madrid.

SE VENDE colección completa de EL SOCIALISTA semanal (veinte años encuadernados).
R. GRUESO, Plaza de Santa Cruz, núm. 3, portería.

¡SOCIALISTAS!
El compañero Nicolás Rodríguez garantiza la calidad y el peso de sus carbones.—Servicio á domicilio.
Cava Baja, 31.-CARBONERIA

M. ROCA
FOTÓGRAFO
GRAN PREMIO EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE VIENA 1912.—TETUAN, 20.—MADRID

Ampliaciones y *postales* de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego Caballero, Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Pérez, Agua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Cases, Merodio, etc., etc.

Grandes descuentos á Centros y Sociedades

Gregorio Almeida
Plaza del Progreso, 9, 2.°
COLEGIO DE ALMEIDA
1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
CLASE ESPECIAL PARA EL BACHILLERATO

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA
Exactitud en el peso.—Géneros garantizados.
Aceite filtrados superiores.
"BATERIA DE COCINA,,
Precios ventajosos.—Comprad en nuestros establecimientos de San Francisco, 9, y Urazurrutia, 40.—BILBAO

GUARNICIONEROS
PARA INICIALES, ENLACES
Y ROTULACION EN ARTICULOS
DE VIAJE Y CAZA
8 y 10 ESCALINATA 8 y 10
CEBALLOS

POR SER LA CASA QUE MAS BARATO VENDE
Recomendamos á todos los socialistas la gran sombrerería y fábrica de gorras
DE
JOSE MARIA SANTOS
15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16
Sombreros de fieltro y paja para caballeros y niños. Mucho surtido adonde elegir.
Gorras muy baratas y bonitas.

La Mutualidad Obrera
Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.
OFICINAS: PIAMONTE, 2 (CASA DEL PUEBLO) SECRETARÍA 38

PERSONAL TÉCNICO	CONSULTORIOS	FARMACIAS
26 profesores de Medicina.	Norte.—Abascal, 12, hotel.	Meson de Paredes, 20 (abierta toda la noche).
2 ídem de Cirugía.	Sur.—Cava Baja, 1, principal.	General Martínez Campos, núm. 1.
2 ídem de Tocología y Matriz.	Central.—Luna, 10, principal.	Ancha de San Bernardo, 15.
2 ídem de Partos.	Atocha.—Doctor Mata, 1, primero.	Calle del Pacífico, 7.
12 profesoras en Partos.	Tetuán.—Prim, 34, hotel.	O'Donnell, 21 (Tetuán).
3 practicantes de Cirugía.	Puente de Vallecas.—Calle de Gerena, núm. 6.	

Cuota familiar, 3,35 pesetas.—Individual, 1,15.

ENTIERROS... Adultos: coche con cuatro caballos empenachados. Niños: coche-estufa con dos caballos ídem.

Servicios de vacunación, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos para los enfermos que lo necesiten por prescripción facultativa.

EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS

La lámina fotografiada á seis colores, de 90 por 65 centímetros, publicada por la Agrupación socialista de Alicante, reproduciendo los dibujos publicados por *El Mundo Obrero* y el retrato de nuestro veterano compañero Pablo Iglesias, después de alcanzar 10.000 ejemplares de tirada, va á ser de nuevo reproducida en vista de los pedidos que se les hacen. Dicha lámina, tirada en papel satinado de clase superior y barnizada, se expende al precio de **60 céntimos** ejemplar en España y **70** para el extranjero. Los pedidos *de diez* ejemplares en adelante tienen un descuento de medio real por lámina, y deberán dirigirse acompañados de su importe á nombre de Angel Martínez, Castaños, 46, Centro Obrero, Alicante. No se responde del extravío de los paquetes á no abonar el importe del certificado. Del beneficio de la venta de estas láminas, el *25 por 100* se destina á EL SOCIALISTA diario.

Leed "Vida Socialista,,
Sale los domingos.
Su precio, 15 céntimos.

COMPRAD
"El Socialista,,
Su precio, 5 CÉNTIMOS

El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Desa Castro. Ténganlo presente nuestros lectores y suscriptores.

Comprad EL SOCIALISTA.—De venta en los principales puestos de periódicos.

Folletón de EL SOCIALISTA (31)

La Ciudad de la Niebla

POR

PIO BAROJA

cían efectos extraordinarios en el campo; un día estuvieron en casa de Wanda, y Natalia y María quedaron admiradas de la fantasmagoría de la niebla entre los árboles. Allí, además, era blanco-azulada, y tomaba mil formas diversas. Tan pronto quedaba á ras del suelo y parecía un mar blanco en donde las copas de los árboles eran peñas, como formaba montes de algodón y palacios fantásticos.

En cambio, en el barrio donde habitaban, la combinación de la niebla y del humo era horrible y malsana; la calle estaba siempre sucia, mojada, pringosa. Muchas veces esta niebla olía mal, á hidrógeno sulfurado, y parecía que se habían reventado todas las alcantarillas del pueblo.

Desde fuera, en el interior de las casas, por las ventanas, se veían los cuartos sucios, abandonados, al borde mismo de la calle, abiertos para ser ventilados, y en donde entraban la humedad y el frío. Cerca de la casa de María y de Natalia unos mendigos solían esperar en fila, arrimados á una tapia, el momento de entrar en un Asilo; algunas viejas salían de la taberna é iban borrachas apoyándose en las paredes; otras, envueltas en mantones raídos, de cuadros blancos y negros, ó en toquillas rotas, con viejos sombreros enormes comprados en cualquier trapería, charlaban en las aceras aguantando la llavia.

En un soportal de la plaza de Covent Garden unas cuantas mujeres, sentadas en el suelo envolvían frutas en papeles de color y las ponían en cajas.

Por todo el barrio, en las casas y en las tabernas, se oían riñas y disputas. Los hombres pegaban á las mujeres y á los chicos, con una brutulidad terrible. Era triste ver en medio de esta civilización tan perfecta en tantas otras cosas, que se maltrataba á los niños como en ningún pueblo del mundo.

Los sábados los hombres se metían en los bars y no salían hasta que los echaban. Algunas veces se descolgaban por aquellos rincones hombres y mujeres del Ejército de Salvación, discurseaban á los borrachos, cuando no los obsequiaban con notas de clarinete y de cornetín de pistón. Los hombres escuchaban sin poder sostenerse en pie las insulsas prácticas de los salvacionistas; otros se reían, cuando no comenzaban enfurecidos á repartir puñetazos á diestro y siniestro, á vociferar y á desafiar á todo el mundo.

Tras de los días de niebla hubo noches serenas y frías, con el cielo despejado y sin nuves, en que las estellas parpadeaban desesperadamente como si se estuvieran helando en aquellas alturas. Por el día brillaba algún pálido rayo de sol, y la gente, en las calles, parecía formar una comparsa de narices rojas y caras inyectadas...

CAPITULO VI

DICKSON, MANTZ Y COMPAÑÍA

A principios de invierno, el señor Mantz, formando compañía con un tal Dickson, se estableció en la City y avisó á María Aracil por si quería ir de empleada. Aceptó ella con entusiasmo, y entró con un sueldo de ciento cincuenta francos al mes en la casa de comisión Dickson y Mantz, de Mincing Lane.

Mincing Lane es una callejuela de la City que tiene la especialidad de comerciar con géneros coloniales, té, café, azúcar, frutas secas y drogas.

En Londres subsisten calles con su especialidad correspondiente. Las antiguas calles han dejado su especialidad, y como recuerdo de ésta no queda mas que el nombre indicando el comercio á que se dedicaban; así se ven la calle del Pan, de la Cerveza, de la Plata, del Oro, de la Miel; pero ni la del Pan vende hoy solo pan, ni la de la Miel este dulce producto.

Actualmente, sin indicarlo en el nombre, las calles tienen también su especialidad, que se conserva con ese tesón con que los ingleses guardan sus costumbres. Así, Lombard Street es la calle de los banqueros; Fleet Street de los periódicos; Paternoster Row, de los libros de piedad; Mark Lane, del trigo; Botolph Lane, de las naranjas; Pudding Lane, de los frutos frescos; la orilla de Southwark, de los almacenes de hierro y de cobre; Clerkenwell, de las relojerías y platerías; Coleman Street, de la lana; Spitafields, de las sederías; Houndsditch, de las ropas viejas; New Road, de los trabajos en cinc; Lower Thames Street, de los grandes almacenes de carbón y de la construcción de barcos.

Como estas calles, hay otras muchas que se dedican casi exclusivamente á una clase de comercio.

En Mincing Lane no se compran ni se venden mas que coloniales, té, café, azúcar, cacao y productos exóticos de las colonias inglesas; especias de las islas Célebes, de las Molucas y de la Malasia; el eucaliptus, la ipecacuana, el acibar, la cochinilla, el índigo, la zarzaparrilla de la Jamaica. Cualquier comerciante que pusiera allí una sastrería ó una tienda de quesos pasaría ante el mundo comercial por un loco. Cada rama de comercio tiene en esta calle su lonja especial, y en Mincing Lane hay, además del mercado de drogas, el del té y el de las plumas de avestruz.

HUNTER-HOUSE

La casa en donde se encontraba el despacho de Dickson, Mantz y Compañía era enorme, sin viviendas, de arriba á abajo dedicada al culto de Mercurio, que los griegos, con su perspicacia, adjudicaron á medias entre los ladrones y los comerciantes. El edificio se llamaba Hunter-House, y en él no vivía nadie.

En la casa había un gran número de escaleras y de ascensores, y en cada piso se contaban diez ó doce despachos. Al comienzo de los corredores se leían los nombres de todos los comerciantes establecidos en los despachos de cada pasillo.

El día que llegó María á la casa se perdió y tuvo que preguntar varias veces hasta dar con las oficinas de Dickson y Mantz.

Al abrir la puerta del despacho se encontró con que los empleados estaban ya trabajando. La recibió un hombre de unos cuarenta años, alto, rubio, impasible, que le dijo:

—Se ha retrasado usted cinco minutos.

—Sí, es verdad; me he confundido y he andado perdida por los pasillos de la casa.

—Está bien; éste es su puesto. Si no ha traído usted mangas para escribir, aquí tiene usted unas.

Se sentó donde le indicaron, delante de una mesa ocupada por una máquina de escribir, y señalando unas cuantas cartas manuscritas, preguntó:

—¿Es esto lo que hay que copiar?

—Sí.

—¿Y el señor Mantz?

—No vendrá mas que por la tarde. ¿Tiene usted algo que decirle?

—No, nada.

Comenzó á copiar las cartas en la máquina, teniendo cuidado de no equivocarse. La mayoría de las cartas eran de pocas líneas y tardó poco en copiarlas.

—¿Ha acabado usted ya?—le preguntó un joven muy elegante.

—Sí.

El joven tomó las cartas copiadas y las llevó á la firma. María descansó un momento.

El cuarto donde estaba era una sala larga, con dos grandes ventanas de guillotina, cada una de cuatro cristales y los dos bajos esmerilados. Delante de las ventanas, sentados en bancos altos, escribían tres jóvenes. Apartados de ellos, en otra mesa, un señor viejo, calvo y de bigote corto, y una muchacha pálida, con anteojos de plata, iban haciendo cuentas.

En dos armarios arrimados á la pared se veían cajas de todas clases, drogas, frascos y botes de conserva. Extendidas en tableros había también pieles de mono con sus precios correspondientes, y un colmillo de elefante.

(Continuará.)